

Quito, 15 de Junio de 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AEROSTAR S.A.

Presente.-

En cumplimiento con los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías, y la designación de Comisario Principal, según oficio CAE-ISSFA-014014 del 28 de enero de 2014, he revisado el Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo de AEROSTAR S.A por el año terminado en esa fecha.

La revisión del Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los estados financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustente los importes e información contenida en los estados financieros.

En mi calidad de Comisario Principal de AEROSTAR S.A., cumples informarle lo siguiente:

I. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados.

Los estados financieros han sido preparados con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

La Auditoría Externa Bermúdez & Asociados Cía. Ltda., ha auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y opinan..... *"que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A., al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, establecidas por la Superintendencia de Compañías."*

Resoluciones de la Junta General de Accionistas de 03 de abril de 2014

Del trabajo realizado por la empresa auditora, hace énfasis en "Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre las decisiones y resoluciones tomadas

por los accionistas de la Empresa, respecto de la disolución de la compañía AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A y que se describe a continuación:

a. Disposición del Ministerio de Defensa Nacional

Mediante Acuerdo Nr.155 del 6 de junio del 2013 la señora Ministra de Defensa "Acuerda: Art.1.- Autorizar al Señor comandante General de la Fuerza Aérea para que previo el cumplimiento del procedimiento y disposiciones legales aplicables y en calidad de cesionario suscriba las notas de cesión de las 4.400 acciones de la Empresa AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A, cuyo cedente es el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA). Art. 2.- Disponer al señor Comandante de la Fuerza Aérea ecuatoriana que realizado el procedimiento previsto en el artículo 1, de forma inmediata proceda con la disolución de Empresa AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. cumpliendo con el procedimiento legal pertinente. Al mismo tiempo, se asegurará que la planta y equipo con la que se produce el oxígeno y nitrógeno, necesarios para las naves y tripulación sigan prestando los servicios en óptimas condiciones

b. Cese de operaciones de la Planta Criogénica

La comercialización del combustible terminó en abril del 2014, mientras que, con fecha 2 de mayo del mismo año, se apagó la planta criogénica que funcionaba en la ciudad de Guayaquil dentro de la Base Aérea de Taura, conforme a lo dispuesto por la Ministra de Defensa Nacional en el Acuerdo N. 155 del 10 de junio de 2013; el remanente en stock de productos criogénicos se comercializaron hasta el mes de junio de 2014.

c. Proceso de Pre- Liquidación

Como se indica en el numeral a) de este numeral, y en cumplimiento del Acuerdo 155 de la Ministra de Defensa se inicia el proceso de pre-liquidación de AEROSTAR S.A. con las resoluciones de la Junta General de Accionistas del 29 de julio de 2014 y resoluciones del Directorio en sesión del 28 de octubre de 2014 que se resume, principalmente en los siguientes aspectos:

La Junta General de Accionistas del 29 de julio de 2014 resuelve entre otros puntos: "1) que señor Gerente de AEROSTAR S.A. pague la cuenta por pagar que mantiene con la FAE hasta octubre de 2014; 2) autoriza al Gerente de AEROSTAR S.A. para que proceda a la venta de todos los bienes muebles de la Compañía a precios que beneficien a la Empresa; 3) hasta el 30 de octubre de 2014 debe concluir proceso de desinversión de la Compañía".

En sesión del 28 de octubre de 2014, el Directorio ratifica las resoluciones de la Junta General de Accionistas del 29 de julio de 2014 y resuelve, entre otros puntos : 1)AEROSTAR S.A. pagará la deuda que mantiene con la FAE hasta el 15 de diciembre de 2014; 2) Gerente de AEROSTAR S.A. debe proceder a la venta de bienes muebles y

concluir en el mes de diciembre de 2014; 3) que el proceso de desinversión y venta de bienes muebles se efectúe hasta el 31 de diciembre de 2014;

En sesión del Directorio 25 de noviembre de 2014, el Gerente solicita autorización para transferir activos que le pertenecieron a la Unidad de Negocios SAB a la nueva Compañía AEROSTARSABCO S.A. y que los activos que le pertenecen a la compañía AEROSTAR S.A. sean transferidos a la Fuerza Aérea, como dispone el Acuerdo Ministerial 155". (Copia textual informe de Auditoría)

Se revisó las resoluciones de la empresa que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de del 29 de julio de 2014, donde se dispone únicamente la desinversión de la compañía.

El incumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad exclusiva de la administración de la Compañía.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias.

II CONTROL INTERNO

La Administración de la compañía ha realizado el seguimiento basado en fundamentos de control interno relacionados con la preparación de la información financiera de cada una de las áreas y cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros. Siendo ésta la responsable de establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de la información financiera.

De la información entregada se realizó el análisis y revisión de la gestión administrativa llevada a cabo por la administración de la Compañía para lo cual se revisó y analizó:

- a) los estados financieros auditados;
- b) la estructura del control interno;
- c) actas de la Junta General de Accionistas;
- d) informes de los administradores.

Sin embargo en lo que es materia de mi competencia y en calidad de Comisaria se pone en consideración de la Junta General de Accionistas, como parte del control interno lo siguiente:

La Administración de AEROSTAR S.A., dará atención a las recomendaciones que realiza la auditoría externa y la Comisaria, para que realicen los ajustes correspondientes y efectúen los planes de acción inmediatos en todas las cuentas de activos y pasivos, en vista que debe realizarse la desinversión total de la empresa previa decisión de la Junta

AEROSTAR S.A.
INFORME DE COMISARIA 2014

General de Accionistas es importante que la compañía depure y liquide todas las cuenta, para que el tiempo en que se realice la liquidación final, ésta no tome tanto tiempo.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros si bien existe la razonabilidad en el cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2014; es importante indicar que una vez realizada la prioritario tomar acciones en los puntos anteriormente indicados, en vista que la auditoría externa se abstiene de emitir opinión acerca de las cuentas de inventarios y costo de fabricación.

III ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

La Administración de AEROSTAR S.A. es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del Control Interno, necesario para permitir que los balances estén libres de distorsiones significativas.

AEROSTAR S. A.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresados en dólares estadounidenses)



| | <u>Mes acumulado</u> <u>2014</u> | <u>Mes acumulado</u> <u>2013</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ventas | 389,820 | 1,305,195 |
| Costo de ventas | (228,924) | (1,004,549) |
| Utilidad (pérdida) bruta | 160,897 | 300,646 |
| | | |
| Gasto de venta y administración | (263,738) | (397,928) |
| Total de gastos generales | (263,738) | (397,928) |
| | | |
| Otros ingresos y gastos, neto | 78,590 | 89,419 |
| Otros ingresos y gastos Financieros, neto | 30,420 | 25,232 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias | 6,169 | 17,370 |
| | | |
| Impuestos a las Ganancias | (18,354) | (22,525) |
| Utilidad (pérdida) antes de las operaciones discontinuadas | (12,185) | (5,155) |
| | | |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | (12,185) | (5,155) |
| | | |
| Resultado integral total del año | (12,185) | (5,155) |

AEROSTAR S.A.
INFORME DE COMISARIA 2014

Las gestiones realizadas por los administradores de la Empresa, se ven reflejadas en los resultados económicos del año 2014 e influyendo directamente en los resultados financieros; hay que considerar que las cuentas se verán afectadas por la operación de la empresa, la misma que ha dejado de producir sus productos en las dos líneas de negocio que mantenía vigentes hasta junio del 2014.

En cuanto a los resultados, a diciembre del año 2014 vs 2013 encontramos los siguientes datos en las ventas:

| DICIEMBRE 31 | 2014 | 2013 | 2014 vs. 2013 |
|-----------------------|----------------|------------------|----------------|
| SERVICIO DE CATERING | | 9.349 | -100% |
| COMBUSTIBLE AÉREO | 81.680 | 606.402 | -86,53% |
| PRODUCTOS CRIOGÉNICOS | 308.140 | 689.444 | -55,31% |
| TOTALES | 389.820 | 1.305.195 | -70,13% |

La venta de combustibles aéreos presenta una disminución considerable del año 2014 vs al año 2013 del -86,53% en ventas frente al año 2013, esto se debe por que las ventas fueron generadas hasta abril de 2014, no se evidencia nuevas ventas en el transcurso de los siguientes meses.

La venta de productos criogénicos han disminuido en -55,31%, este producto dejó de generar sus ventas a partir de Junio de 2014, razón por la que se evidencia una baja en sus ventas.

Por encontrarse la empresa en un período de desinversión, ésta se ve afectada en sus ventas totales; tanto así que, para el año 2014 vs el año 2013 se presenta una baja en ventas del -70,13%.

Debido a que las ventas han disminuido notablemente del año 2013 al 2014, por los antecedentes anteriormente descritos, sus costos también se han visto disminuidos considerablemente presentando las siguientes cifras:

| DICIEMBRE 31 | 2014 | 2013 | 2014 vs. 2013 |
|----------------------------------|----------------|------------------|----------------|
| MATERIA PRIMA | 186.271 | 893.949 | -79,16% |
| MANO DE OBRA | 8.339 | 20.694 | -59,70% |
| COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN | 34.314 | 89.906 | -61,83% |
| TOTALES | 228.924 | 1.004.549 | -77,21% |

En este cuadro se puede notar claramente la disminución en los costos de un año a otro en un -77,21%.

Dentro del Estado de Resultados es necesario resaltar que los Gastos Administración y los Gastos de Ventas no han tenido una reducción considerada, si lo vemos desde el punto de vista en que las ventas de las dos líneas del negocio han bajado considerablemente y

AEROSTAR S.A.
INFORME DE COMISARIA 2014

tomando en cuenta que han sido suspendidas las ventas en el mes de abril y junio de 2014.

| DICIEMBRE 31 | 2014 | 2013 | 2014 vs. 2013 |
|---------------------------------|-------------|-------------|----------------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS | 263.738 | 397.928 | -33,72% |
| UTILIDAD OPERACIONES | -12.185 | -5.154 | 136,41% |

Los gastos administrativos y ventas han disminuido en \$.-134.190 lo que representa una disminución de un año a otro de apenas el -33,72%. Debido a que se liquidó al personal bajo relación de dependencia con despido intempestivo y desahucio de acuerdo al mandato del Ministerio de Relaciones Laborales; existe personal que fue contratado bajo la modalidad de Honorarios en el Área Administrativa (Gerencia General, Contabilidad y Secretaría), además el funcionamiento de diario de la Empresa ocasiona gastos normales; razón por la cual, los gastos administrativos que se reflejan son necesarios hasta diciembre del 2014

En función a todo lo anotado, la empresa presenta en sus estados financieros una pérdida de \$.-12.185, siendo esta mayor a la del año 2013 en \$. 7.031 lo que representa entre un año y otro el 136,41%, es decir la pérdida se ha visto incrementada.

AEROSTAR S.A.
INFORME DE COMISARIA 2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)



| | Dic / 2014 | Dic / 2013 |
|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activos Corrientes | | |
| Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo | 270.171,55 | 1.166.503,28 |
| Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar (Neto) | 700.998,20 | 547.000,85 |
| Inventario | 113.361,37 | 156.240,52 |
| Otros Activos | - | 15.171,29 |
| Activos Por Impuestos | 4.462,15 | 10.458,70 |
| Total Activos Corrientes | <u>1.088.993,27</u> | <u>1.895.374,64</u> |
| Activos No Corrientes | | |
| Propiedades, Planta Y Equipo | 151.272,40 | 442.125,04 |
| Activos Por Impuestos Diferidos | 19.390,89 | 19.390,89 |
| Total Activos No Corrientes | <u>170.663,29</u> | <u>461.515,93</u> |
| Total Activos | <u>1.259.656,56</u> | <u>2.356.890,57</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVO | | |
| Pasivos Corrientes | | |
| Cuentas por pagar Comerciales Y Otras | 12.796,13 | 569.537,15 |
| Otros Pasivos Corrientes | - | 14.241,96 |
| Pasivos Por Impuestos Corrientes | 12.709,97 | 21.305,79 |
| Total Pasivos Corrientes | <u>25.506,10</u> | <u>605.084,90</u> |
| Pasivos No Corrientes | | |
| Provisiones | - | 42.157,01 |
| Otros Pasivos Largo Plazo | - | 463.313,32 |
| Total Pasivos No Corrientes | <u>-</u> | <u>505.470,33</u> |
| Total Pasivos | <u>25.506,10</u> | <u>1.110.555,23</u> |
| Patrimonio | | |
| Capital | 88.000,00 | 88.000,00 |
| Reservas | 1.231.792,13 | 1.231.792,13 |
| Result. Acum. Prov. Adopcion 1ra. Vez Nif | (2.458,81) | (2.458,81) |
| Resultados Acumulados Ejercicios anteriores | (70.997,98) | (65.843,00) |
| Resultdo Del Ejercicio | (12.184,88) | (5.154,98) |
| Total Patrimonio | <u>1.234.150,46</u> | <u>1.246.335,34</u> |
| Total Pasivos y Patrimonio | <u>1.259.656,56</u> | <u>2.356.890,57</u> |

A diciembre de 2014 el activo corriente es de \$.1.088.993 lo que representa el 86% del total de los activos, siendo éste mayor al generado en el año 2013 lo que representa el 80%; este incremento se debe a que la cuenta: Otras cuentas por cobrar SABCO, debido a que Servicio Abordo se constituyó como empresa independiente de AEROSTAR, ésta realizó un préstamo a la nueva compañía AEROSTARSABCO S.A., para que cuente con capital de trabajo para sus operaciones y hasta que se realicen las liquidaciones respectivas de inventarios, activos que pertenecía a Servicio Abordo.

El total pasivo al 2014 alcanza a \$.25.506 que representa el 2.02% del total activo, Y pasivo por impuestos corrientes, estas cuentas han disminuido considerablemente entre el año 2014 y el 2013 en -95.78%.

El Patrimonio asciende a \$.1.234.150, frente al año 2013 ha disminuido en \$.12.180, lo que representa -0.97%; está compuesto principalmente por \$.88.000 de Capital Social, Reservas \$.1.231.792 y Resultados Acumulados \$.73.457.

La pérdida del ejercicio es de \$.12.185, que representa el -3.12% de las ventas y el 0,97% sobre el total activos; lo que indica que su rendimiento sobre sus activos es bajo y sobre sus ventas negativo, esto se debe a que la producción en las dos líneas de negocio que maneja la empresa dejó de funcionar en los meses de abril y junio de 2014 y al proceso de desinversión al que se está sujetando la misma.

Revisado el balance general y el estado de resultados de AEROSTAR S.A., al 31 de diciembre del 2014, se encuentran acorde a lo establecido por las normas internacionales de contabilidad y mantiene la razonabilidad de las acciones realizadas por la administración para la desinversión.

IV - PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

A continuación se presentan los indicadores de AEROSTAR S.A., los que reflejan los resultados alcanzados en el ejercicio económico 2014:

Razón corriente.- Para el año 2013 la empresa por cada dólar de obligación vigente contaba con \$.3,13 dólares para respaldarlo, mientras que en año 2014 la liquidez de la empresa para respaldar sus obligaciones es del \$.42,70, el valor obtenido es alto debido a que la empresa está depurando sus cuentas a fin de que estas lleguen a liquidarse en su totalidad para proceder a la desinversión de la empresa, con sus cuentas totalmente liquidadas.

El Capital de Trabajo.- Una vez que la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, el resultado de sus operaciones es \$.1.234.150, valores que le permitirán atender a futuro las obligaciones que surjan en el proceso de desinversión de la empresa.

Prueba Ácida.- Este índice indica que si la empresa tuviera la necesidad de atender todas sus obligaciones corrientes sin necesidad de liquidar y vender sus inventarios, ésta dispondría de \$. 38.25 para cubrir las obligaciones corrientes, en este caso como las

cuentas de pasivos deben cerrarse para su liquidación siempre y cuando no se presenten situaciones laborales, los activos corrientes principalmente caja bancos, activos fijos en caso de que no se logren vender la totalidad e inventarios en su mínima expresión; serían las cuentas que mantengan valores al final del proceso de desinversión.

El Margen Operacional de Utilidad, determina que para el año 2014 generó una utilidad antes de impuestos de \$.6.169, lo que representa el 1,58% evidenciándose un decrecimiento en ventas del 2014 vs. El 2013 en \$.915.375 lo que representa -70,13%.

Los gastos de administración y ventas, la participación de los gastos administrativos y de ventas sobre las ventas fue del 30,49% para el 2013 y 67,66% para el 2014, a partir de esto se puede inferir que existe un aumento significativo de un año a otro de esta participación del 37,17%.

El ROE que constituye la rentabilidad financiera de la empresa sobre su patrimonio constituye el -0,00987, lo que significa que los accionistas han perdido el -0,00987 por cada \$.100 invertidos en la empresa, dejando de ser atractiva la rentabilidad, esto se debe principalmente a la desinversión que se encuentra realizando la empresa.

El ROA que constituye el margen de rentabilidad obtenido sobre los activos de la empresa, donde esta no ha ganado rentabilidad ha perdido el -0,0096, es decir la capacidad de la empresa para generar utilidad es nula y no llega a lo esperado por la Junta General de Accionistas del ISSFA; parte de estos resultados se debe por el proceso de desinversión por el cual está atravesando la empresa y por ende su margen de ventas disminuido en el 2014.

En este caso por tratarse de un proceso de desinversión la empresa, no se apalancaría para lograr un crecimiento que le permita una buena posición en el mercado, pero no como una constante en su gestión. El crecimiento es uno de los objetivos de la empresa, pero no el único.

V RECOMENDACIONES

A continuación se detallan ciertos aspectos que se deben poner inca-pie a fin de orientar adecuadamente a la empresa en el mejoramiento continuo:

Que se continúe con el proceso de venta de los inventarios con los que cuenta la empresa, en un plazo no mayor a 90 días.

Los activos de la empresa Propiedad, planta y equipo deben ser vendidos, en un plazo no mayor a 90 días. Previa disposición de la Junta General de Accionistas al establecer los plazos.

El proceso de desinversión debe concretarse no más allá de diciembre de 2015, debido a que se mantenía como fecha preliminar el 30 de octubre de 2014, situación que no ha

sucedido hasta la presente fecha.

Se insiste en que el Gerente presente el informe detallado de los Activos que se transferirá a AEROSTARSABCO S.A., para que se tome la decisión por parte de la Junta de Accionistas, para que los activos que pertenecieron a la unidad de negocios en su momento denominada SAB sea capitalizados en la compañía AEROSTARSABCO S.A. y que los restantes activos de la empresa AEROSTAR S.A. sean entregados a la Fuerza aérea Ecuatoriana, dando así estricto cumplimiento a la disposición de realizada según Acuerdo Ministerial Nro.155.

Las cuentas por cobrar y las obligaciones que mantiene la empresa deben ser depuradas en su totalidad, a fin de que el proceso de desinversión sea limpio y no existan valores que puedan detener las acciones a realizarse.

Los gastos administrativos y de ventas deben ser disminuidos al máximo, pues siguen siendo significativos para la empresa, tomando en consideración que la empresa se encuentra en un proceso de desinversión total.

Quito, junio 2015



Karina Nuques Ochoa
Mayo.Esp.Avc.
COMISARIO PRINCIPAL